

JUEVES, 14 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 52

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-2286 *Información pública de la aprobación inicial del cambio de categoría del Equipamiento Privado 3.173 de Interés Público y Social en calle Cardenal Herrera Oria, 23.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 5 de marzo de 2019, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121.3 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y 11.7.3.4 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente y sometiendo a información al público por espacio de veinte días, para que cualquier interesado pueda presentar la alegaciones que estime oportunas, la propuesta de la FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA de cambio de categoría del Equipamiento Privado 3.173 de Interés Público y Social 3.173, sito en la c/ Cardenal Herrera Oria nº 23, que pasa a ser Equipamiento Educativo 2.173 "Residencia Universitaria" y establecimiento de condiciones específicas de ordenación.

El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 6 de marzo de 2019.

El concejal de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda,
César Díaz Maza.

[2019/2286](#)